

TRASCENDIÓ

Que la respuesta que dará hoy el INE a los presidentes del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, terminará por exhibir todo lo que dejaron de hacer los integrantes de los Comités de Evaluación, pues no solo declarará improcedente la cancelación de candidaturas, sino que pedirá los expedientes que permitieron validar los perfiles de quienes pasaron a la siguiente ronda, es decir, el origen de todo este incordio. Veremos qué maroma se inventa esta dupla.

Que tras recibir 10 mil solicitudes, el Estado de México, gobernado por **Delfina Gómez**, rompió récord en la cifra de personas interesadas en ser observadoras electorales en la jornada para renovar el Poder Judicial en los ámbitos federal y estatal. Sin embargo, la entidad también impuso una marca negativa: más de 4 mil solicitantes fueron rechazados porque se detectó que militaban en partidos políticos o fueron candidatos en los últimos cuatro años. ¿Habrá sido que alguien confundió conciencia cívica con operación fina?

Que al igual que el Verde un día antes, el PT dio un pasito en su alejamiento de la 4T, luego de que sus legisladores se deslindaron de los lineamientos aprobados por su aliado sobre la prohibición del nepotismo electoral, es decir, eso de legar a hijos, hermanos o esposos los cargos públicos. El más tajante fue su líder en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval**, quien declaró que su partido es autónomo, independiente, que se rasca con sus propias uñas y que, a final de cuentas, ese tema está previsto en sus estatutos desde su fundación. “Morena lo aprobó para Morena”. Punto.

Que la titular de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, **Bertha Alcalde**, hizo ayer dos nombramientos importantes al colocar en el área de combate a delitos electorales a **Daniel Osorio** y como fiscal anticorrupción a **Gerardo Huerta**. Se trata de dos posiciones clave en la capital, aunque la primera era más que urgente, porque estamos a menos de un mes de la jornada en que los capitalinos deberán elegir a jueces, magistrados y ministros como parte de la renovación del Poder Judicial. ■